

Plan Especial de Inversiones en materia de Cultura y Deportes para municipios menores de 20.000 habitantes.

LOCALIZACIÓN:

DENOMINACIÓN:

AUTOR PROYECTO:

DIRECTOR DE LA OBRA:

FACULTATIVO TÉCNICO

DESIGNADO POR LA

ADMINISTRACIÓN:

REPRESENTANTE DE LA

INTERVENCIÓN, EN SU CASO:

ACTA DE RECONOCIMIENTO Y COMPROBACIÓN DE OBRA EJECUTADA POR ADMINISTRACIÓN

En el lugar de la obra de referencia, a _____ 2.0____, se reúnen los asistentes relacionados a continuación para proceder al reconocimiento y comprobación de la obra de referencia, de conformidad con lo dispuesto en el art. 179.1 del Real Decreto Legislativo 1098/2001, de 12 de octubre por el que se aprueba el Reglamento, como consecuencia de haber sido ejecutada por administración.

Los asistentes, previo reconocimiento y comprobación de las obras, concluyen que la obra ejecutada se encuentra en buen estado, coincidiendo sensiblemente con el Proyecto Técnico aprobado para su ejecución.

Y para que así conste, firman todos la presente Acta en sextuplicado ejemplar y en la fecha indicada.

EL DIRECTOR

EL TÉCNICO FACULTATIVO DESIGNADO
POR LA ADMINISTRACIÓN

Fdo.: _____

Fdo.: _____